



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE LICENCIA:	5794
EXPEDIENTE:	2276/2015

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO

IMPACTO FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S. A. DE C. V. PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1229692 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO DE LONA Y ESTRUCTURA METALICA DE 7.20 X 7.20 MTS UBICADO EN EL LIBRAMIENTO ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 603 DE LA COL. 6 DE ENERO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 6 DE JULIO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE LICENCIA:	5794
EXPEDIENTE:	2276/2015

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO

IMPACTO FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S. A. DE C. V. PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1229692 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO ESPECTACULAR TIPO UNIPOLAR DE ESTRUCTURA METALICA DE 12.90 X 7.20 MTS. UBICADO EN LA AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 59 ENTRE LAS CALLES IGNACIO DE LA LLAVE Y MATAMOROS DE LA COL. ZAPOTE GORDO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 6 DE JULIO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP